



# PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2  MODIFICACIÓN  ART. 6.2.9. O.G.U.C.

**DIRECCION DE OBRAS  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO  RURAL

NÚMERO DE PERMISO
<b>33</b>
FECHA DE APROBACIÓN
<b>26-03-2015</b>
ROL S.I.I.
<b>3488-9</b>

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/372-14
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2546 de fecha 18.11.14
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de HABILITACIÓN EQUIPAMIENTO SERVICIOS para el predio ubicado en calle/avenida/camino CONCON - REÑACA N° 372 LOCAL 2, Lote N° 29, Manzana \_\_\_\_\_ Localidad o Loteo CONCÓN SUR, Sector URBANO, Zona H-2 del Plan Regulador COMUNAL, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
  - 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
  - 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: \_\_\_\_\_
- Plazos de la autorización especial: \_\_\_\_\_

### 4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
IVONNE DEL CARMEN MARZUCA ESPINOZA		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
_____		_____	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
_____		_____	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
OSCAR DE NORDENFLITCH BRESKY		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
_____		_____	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
_____		_____	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
_____	_____	_____	_____

**5.- PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 3.799.215
DERECHOS MUNICIPALES				\$ 37.992
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE				\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR				\$ 37.992
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	621	FECHA	26-03-2015
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

**NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)**

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

**ARR/ARR/APU/apu**

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° POM-372/14
- Archivo correlativo DOM.
- SII.



ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ  
ARQUITECTO U.C.V.  
DIRECTOR (S) OBRAS Y URBANIZACIONES

**AT. N°: 02971 / 13/10/2014**